



# GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO  
Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL



Gobierno Regional  
de Apurímac

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,  
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

## Resolución Gerencial Regional

N° 025 - 2024-GRAP/09/GRPPAT

Abancay, 21 MAYO 2024

### VISTO:

El MEMORANDO N° 344-2024-GRAP/09/GRPPAT, MEMORANDO N° 336-2024-GRAP/09/GRPPAT y MEMORANDO N° 333-2024-GRAP/09/GRPPAT, emitido por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, mediante el cual autoriza la Modificación Presupuestaria de Tipo 004 Créditos y Anulaciones entre Unidades Ejecutoras;

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 31953, se ha aprobado el Presupuesto del Sector Público, para el Año Fiscal 2024;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 494-2023-G.R-APURIMAC/GR, de fecha 29 de diciembre del año 2023, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), correspondiente al Año Fiscal 2024 del Pliego: 442 Gobierno Regional del Departamento de Apurímac, a Nivel Pliego y Específicas de Ingresos por Partidas y Egresos a Nivel de Unidades Ejecutoras, Categoría Presupuestal, Programa Presupuestal, Producto/Proyecto, Actividad/Acción de Inversión/Obra, Función, División Funcional, Grupo Funcional, Categoría del Gasto, Fuente de Financiamiento, conforme al reporte proporcionado por la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, según numeral 47.1, Artículo 47° del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto del Sector Público, establece que, son modificaciones presupuestarias en el nivel funcional y programático que se efectúan dentro del marco de Presupuesto Institucional vigente de cada Pliego, las habilitaciones y las anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados por el Presupuesto Institucional para los productos y proyectos y que tiene implicancia en la estructura funcional y programática compuesta por las categorías presupuestarias que permiten visualizar los propósitos a lograr durante el año fiscal;

Que, según numeral 47.2 Artículo 47° del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto del Sector Público, establece que, las modificaciones presupuestarias en el nivel Funcional y Programático son aprobadas mediante Resolución del Titular, a propuesta de la Oficina de Presupuesto o de la que haga sus veces en la Entidad. El Titular puede delegar dicha facultad de aprobación, a través de disposición expresa, la misma que debe ser publicada en el Diario Oficial El Peruano;

Que, mediante el Artículo 7° de la Resolución Ejecutiva Regional N° 415-2023-GR-APURIMAC/GR, se delega facultades a la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial para la aprobación y/o formalización de modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y las que se emitan dentro del DL. N° 1440 y en el marco de la Ley de Presupuesto del Sector Público, que correspondan al pliego 442: Gobierno Regional de Apurímac;

Que, mediante Artículo Primero de la Resolución Ejecutiva Regional N° 097-2024-GR-APURIMAC/GR., se ratifica la Resolución Ejecutiva Regional N° 415-2023-GR-APURIMAC/GR, mencionando que, las delegaciones y atribuciones autorizadas mediante la presente resolución ejecutiva regional, tiene vigencia desde su emisión;



# GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO  
Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL



Gobierno Regional  
de Apurímac

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,  
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Que, mediante OFICIO N° 183-2024-GR-GRDE-DRA/APURIMAC., la Dirección Regional Agraria Apurímac, evidencia saldos de libre disponibilidad del proyecto de inversión con CUI N° 2487933;

Que, mediante MEMORANDO N° 1548-2024-GRAP/GRI-13, la Gerencia Regional de Infraestructura, solicita asignación presupuestal a favor del proyecto de inversión con CUI N° 2323853;

Que, mediante MEMORANDO N° 215-2024-GR.APURIMAC/18/GRRNGMA, la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, evidencia saldos de libre disponibilidad de la inversión con CUI N° 2506059;

Que, mediante OFICIO N° 232-2024-GRA/GSRCH-GSR., OFICIO N° 321-2024-GRA/GSRCH-GSR., OFICIO N° 320-2024-GRA/GSRCH-GSR., la Gerencia Sub Regional Chanka, solicita asignación presupuestal a favor de las inversiones con CUI N° 2459164 y 2233891, 2539565;

Que, mediante INFORME N° 329-2024-GRAP-09/GRPPAT/09.04/SGPMI, INFORME N° 324-2024-GRAP-09/GRPPAT/09.04/SGPMI e INFORME N° 314-2024-GRAP-09/GRPPAT/09.04/SGPMI, la Sub Gerencia de Programación Multianual de Inversiones, emite Opinión Favorable a la modificación presupuestal en el nivel funcional programático a favor de las inversiones con CUI N° 2459164 y 2233891, 2539565;

Que, mediante MEMORANDO N° 344-2024-GRAP/09/GRPPAT, MEMORANDO N° 336-2024-GRAP/09/GRPPAT y MEMORANDO N° 333-2024-GRAP/09/GRPPAT, la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, autoriza la Modificación Presupuestal en el Nivel Funcional Programático de Tipo 004 (Créditos y Anulaciones entre Unidades Ejecutoras), de la Unidad Ejecutora 001: Sede Central a la Unidad Ejecutora 002: Sede Chanka, por el monto de S/ 2,113,326.00 soles en la Fuente de Financiamiento 5 Recursos Determinados Rubro 15 Fondo de Compensación Regional – FONCOR y de la Unidad Ejecutora 100 Agricultura Apurímac a la Unidad Ejecutora 001 Sede Central, por el monto de S/ 1,000,000.00 soles en la Fuente de Financiamiento 1 Recursos Ordinarios Rubro 00 Recursos Ordinarios;

Que, con INFORME N° 1428-2024-GRAP/09/GRPPAT/09.02/SG.PPTO, la Sub Gerencia de Presupuesto, alcanza el proyecto de Resolución Gerencial Regional de Modificación Presupuestaria en el Nivel Funcional Programático de Tipo 004 (Crédito y Anulaciones entre Unidades Ejecutoras), de la Unidad Ejecutora 001: Sede Central a la Unidad Ejecutora 002: Sede Chanka, por el monto de S/ 2,113,326.00 soles en la Fuente de Financiamiento 5 Recursos Determinados Rubro 15 Fondo de Compensación Regional – FONCOR y de la Unidad Ejecutora 100 Agricultura Apurímac a la Unidad Ejecutora 001 Sede Central, por el monto de S/ 1,000,000.00 soles en la Fuente de Financiamiento 1 Recursos Ordinarios Rubro 00 Recursos Ordinarios;

En uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27783 - Ley de Bases de Descentralización, Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus Modificadorias, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024, D.L. N° 1440 – Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, Directiva N° 0001-2024-EF/50.01, Directiva para la Ejecución Presupuestaria aprobada por la Resolución Directoral N° 0009-2024-EF/50.01.

**SE RESUELVE:**

### ARTÍCULO 1º. Modificación presupuestaria en el nivel funcional programático

Autorizar una modificación presupuestaria en el Nivel Funcional Programático en el Presupuesto Institucional del Pliego 442 Gobierno Regional del Departamento de Apurímac para el Año Fiscal 2024 hasta por el monto de **TRES MILLONES CIENTO TRECE MIL TRESCIENTOS VEINTISÉIS 00/100 SOLES (S/ 3,113,326.00)** en la Fuente de Financiamiento 1 Recursos Ordinarios el monto de S/ 1,000,000.00 soles y en la Fuente de Financiamiento 5 Recursos Determinados el monto de S/ 2,113,326.00 soles, de acuerdo al siguiente detalle:



# GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL



Gobierno Regional de Apurímac

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

DE LA	:		EN SOLES
UNIDAD EJECUTORA	:	001 SEDE CENTRAL	2,113,326
CATEGORÍA PRESUPUESTAL	:	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	2,113,326
PROYECTO	:	2.506059 ADQUISICION DE CAMION CISTERNA, VEHICULO, VEHICULO Y CENTRAL DE COMUNICACIONES; ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) COMPAAÑIA DE BOMBEROS NA° 153 ANDAHUAYLAS EN LA LOCALIDAD ANDAHUAYLAS, DISTRITO DE ANDAHUAYLAS, PROVINCIA ANDAHUAYLAS, DEPARTAMENTO APURIMAC	2,113,326
ACCIONES DE INVERSION	:	6.000007 ADQUISICION DE VEHICULOS	2,113,326
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	5 RECURSOS DETERMINADOS	2,113,326
CATEGORÍA DEL GASTO	:	6 GASTOS DE CAPITAL	2,113,326
TIPO DE TRANSACCIÓN	:	2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	2,113,326
GENÉRICA DE GASTO	:	2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2,113,326
			=====
		<b>TOTAL UNIDAD EJECUTORA</b>	<b>2,113,326</b>
			=====

UNIDAD EJECUTORA	:	100 AGRICULTURA APURIMAC	1,000,000
CATEGORÍA PRESUPUESTAL	:	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	1,000,000
PROYECTO	:	2.487933 MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA DE LA CAMPAÑA CHICA DE LAS UNIDADES PRODUCTIVAS FAMILIARES EN EL CONTEXTO DE EMERGENCIA DEBIDO AL COVID 19 EN 5 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC	1,000,000
ACCIONES DE INVERSION	:	6.000026 FORTALECIMIENTO DE CADENAS PRODUCTIVAS	1,000,000
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1 RECURSOS ORDINARIOS	1,000,000
CATEGORÍA DEL GASTO	:	6 GASTOS DE CAPITAL	1,000,000
TIPO DE TRANSACCIÓN	:	2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	1,000,000
GENÉRICA DE GASTO	:	2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1,000,000
			=====
		<b>TOTAL UNIDAD EJECUTORA</b>	<b>1,000,000</b>
			=====
		<b>TOTAL PLIEGO</b>	<b>3,113,326</b>
			=====

A LA	:		
UNIDAD EJECUTORA	:	001 SEDE CENTRAL	1,000,000
CATEGORÍA PRESUPUESTAL	:	0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	1,000,000
PROYECTO	:	2.323853 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LAS IEP 54046, IEP 54873, IEP 54560, IEP 54041 DEL DISTRITO DE ABANCAY Y LAS IEP 54036, IEP 54075 DEL DISTRITO DE TAMBURCO, PROVINCIA DE ABANCAY, REGION DE APURIMAC	1,000,000
OBRA	:	4.000038 MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION BASICA REGULAR	1,000,000
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1 RECURSOS ORDINARIOS	1,000,000
CATEGORÍA DEL GASTO	:	6 GASTOS DE CAPITAL	1,000,000
TIPO DE TRANSACCIÓN	:	2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	1,000,000
GENÉRICA DE GASTO	:	2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1,000,000
			=====
		<b>TOTAL UNIDAD EJECUTORA</b>	<b>1,000,000</b>
			=====

UNIDAD EJECUTORA	:	002 SEDE CHANKA	2,113,326
CATEGORÍA PRESUPUESTAL	:	0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	1,113,326
PROYECTO	:	2.459164 CREACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E. SECUNDARIA CONCERTADA SOLARIS NA°55006-20, EN LA LOCALIDAD DE SUYLLUACCA DEL DISTRITO DE SAN JERONIMO - PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	113,326



# GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL



Gobierno Regional de Apurímac

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

OBRA	:	4.000038 MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION BASICA REGULAR	113,326
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	5 RECURSOS DETERMINADOS	113,326
CATEGORÍA DEL GASTO	:	6 GASTOS DE CAPITAL	113,326
TIPO DE TRANSACCIÓN	:	2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	113,326
GENÉRICA DE GASTO	:	2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	113,326
PROYECTO	:	2.539565 MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA IE.I DEL NIVEL INICIAL N° 1125, NIVEL PRIMARIO N° 54111 Y EL NIVEL SECUNDARIO COPRODELI EN EL CENTRO POBLADO DE PALTAC DEL DISTRITO DE ANDAHUAYLAS - PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	1,000,000
OBRA	:	4.000038 MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION BASICA REGULAR	1,000,000
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	5 RECURSOS DETERMINADOS	1,000,000
CATEGORÍA DEL GASTO	:	6 GASTOS DE CAPITAL	1,000,000
TIPO DE TRANSACCIÓN	:	2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	1,000,000
GENÉRICA DE GASTO	:	2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1,000,000
CATEGORÍA PRESUPUESTAL	:	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	1,000,000
PROYECTO	:	2.233891 MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE GESTION DE LA GERENCIA SUB REGIONAL CHANKA ANDAHUAYLAS, PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS, REGION APURIMAC	1,000,000
OBRA	:	4.000160 MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	1,000,000
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	5 RECURSOS DETERMINADOS	1,000,000
CATEGORÍA DEL GASTO	:	6 GASTOS DE CAPITAL	1,000,000
TIPO DE TRANSACCIÓN	:	2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	1,000,000
GENÉRICA DE GASTO	:	2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1,000,000
		TOTAL UNIDAD EJECUTORA	2,113,326
		TOTAL PLIEGO	3,113,326

## Artículo 2º. Notas para Modificación Presupuestaria

La Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a las Unidades Ejecutoras, respecto a las Habilitaciones o Anulaciones a efectuar dentro de cada una de ellas, a fin que elaboren las correspondientes “Notas para Modificación Presupuestaria”.

## Artículo 3º. Remisión

Copia de la presente Resolución se presenta, dentro de los cinco (05) días calendario de aprobada, a la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas y al Titular del Pliego.

**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE**



**C.P.C. NICANOR QUISPE AMAO**  
GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

GR/PGM  
GRPPAT/NOA  
SGPPTO/AOSV  
JOA

### MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000044

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC  
EJECUTORA : 100 REGION APURIMAC-AGRICULTURA APURIMAC [000749]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 21/05/2024

DOCUMENTO : 237 / RGR 025-2024

MES : MAYO  
FECHA DE SOLICITUD : 20/05/2024  
TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS  
JUSTIFICACIÓN : SEGÚN MEMORANDO N° 333-2024-GRAP/09/GRPPAT  
TIPO PROCEDENCIA :

#### PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO	
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD
9002						1,000,000	0	
2487933						1,000,000	0	
6000026						1,000,000	0	
00						1,000,000	0	
6	2.6					1,000,000	0	
TOTAL						1,000,000	0	



### MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000617

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC  
EJECUTORA : 001 REGION APURIMAC-SEDE CENTRAL [000747]

ESTADO : APROBADO  
----- DATOS DEL PLIEGO -----  
FECHA : 21/05/2024  
DOCUMENTO : 237 / RGR 025-2024

MES : MAYO  
FECHA DE SOLICITUD : 21/05/2024  
TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS  
JUSTIFICACIÓN : SEGÚN MEMORANDO N° 336 Y 344-2024-GRAP/09/GRPPAT DE AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIÓN ENTRE UE PARA LA EJECUCION DE PROYECTOS DE LA UE SEDE CHANKA  
TIPO PROCEDENCIA :

#### PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO				
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESPE	ESPD			
9002									ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	2,113,326	0
2506059									ADQUISICION DE CAMION CISTERNA, VEHICULO, VEHICULO Y CENTRAL DE COMUNICACIONES; ADEMAS	2,113,326	0
									6000007 ADQUISICION DE VEHICULOS	2,113,326	0
									15 FONDO DE COMPENSACION REGIONAL - FONCOR	2,113,326	0
									6 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2,113,326	0
<b>TOTAL</b>										<b>2,113,326</b>	<b>0</b>



### MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000613

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC  
EJECUTORA : 001 REGION APURIMAC-SEDE CENTRAL [000747]

ESTADO : APROBADO  
----- DATOS DEL PLIEGO -----  
FECHA : 21/05/2024  
DOCUMENTO : 237 / RGR 025-2024

MES : MAYO  
FECHA DE SOLICITUD : 20/05/2024  
TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS  
JUSTIFICACIÓN : SEGÚN MEMORANDO N° 333-2024-GRAP/09/GRPPAT DE AUTORIZACIÓN PARA PI I.E. VIRGEN DEL PILAR  
TIPO PROCEDENCIA :

#### PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/II/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO	
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD
0090						0	1,000,000	
2323853						0	1,000,000	
4000038						0	1,000,000	
00						0	1,000,000	
6	2.6					0	1,000,000	
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS							0	1,000,000
<b>TOTAL</b>							<b>0</b>	<b>1,000,000</b>



### MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA Nº 0000000078

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC  
EJECUTORA : 002 REGION APURIMAC- SEDE CHANKA [000748]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 21/05/2024

DOCUMENTO : 237 / RGR 025-2024

MES : MAYO

FECHA DE SOLICITUD : 21/05/2024

TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS

JUSTIFICACIÓN : SEGUN MEMORANDO Nº 336-2024-GRAP/09/GRPPAT Y MEMORANDO Nº 344-2024-GRAP/09/GRPPAT

TIPO PROCEDENCIA :

#### PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF		ANULACIÓN	CREDITO
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD ESP ESPD		
0090						LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	0	1,113,326
2459164						CREACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E. SECUNDARIA CONCERTADA SOLARIS NÂ°55006-20, EN	0	1,113,326
4000038						MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION BASICA REGULAR	0	113,326
15						FONDO DE COMPENSACION REGIONAL - FONCOR	0	113,326
6	2.6					ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	113,326
2539565						MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA IE.I DEL NIVEL	0	1,113,326
4000038						MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION BASICA REGULAR	0	1,000,000
15						FONDO DE COMPENSACION REGIONAL - FONCOR	0	1,000,000
6	2.6					ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	1,000,000
9002						ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	0	1,000,000
2233891						MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE GESTION DE LA GERENCIA SUB REGIONAL CHANKA	0	1,000,000
4000160						MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	0	1,000,000
15						FONDO DE COMPENSACION REGIONAL - FONCOR	0	1,000,000
6	2.6					ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	1,000,000
<b>TOTAL</b>							<b>0</b>	<b>2,113,326</b>

